

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirección, Redacción y Administración, calle de la Rúa, núm. 49, esquina á la calle del Jesús, á donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

EL FOMENTO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Ptas.	Cs.
Un mes.	4	5
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	0
Números sueltos.	15	0

REVISTA DE INTERESES SOCIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 Y 29 DE CADA MES.

FRANCISCO TELLEZ,

23---PLAZA MAYOR---23

(ANTES NEMESIO VALVERDE),

Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos y al público en general su casa comercio, donde encontrarán las señoras un completo surtido en sedería, pasamanería y novedades, á la vez que en adornos, sombrillas, abanicos, medias, calcetines, baberos, cuellos marinos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO.

III.

Además de las ventajas señaladas en las lámparas Werdermann, presentan la no menos importante de poderse obtener por su medio desde el potente foco cuya intensidad eclipsa á los mayores hoy conocidos, hasta el equivalente á unos cuatro mecheros ordinarios de gas; de manera que la aplicación de la electricidad al alumbrado doméstico, encontró en la lámpara que nos ocupa una solución bastante sa-

tisfactoria aun considerada bajo el punto de vista exclusivamente económico; pues la luz obtenida resulta más barata que la del gas, y como se comprende desde luego, la ventaja mucho en las demás cualidades.

Sino interminable, muy prolijo resultaría el trabajo de ir enumerando y describiendo las distintas lámparas eléctricas inventadas de pocos años á esta parte; basta á nuestro propósito consignar que se dividen en dos grandes grupos: de *arco voltaico* el uno, y de *incandescencia* el segundo. Las primeras destinadas á la obtención de po-

derosísimos focos, en general; y las segundas más á propósito para el alumbrado doméstico, el de talleres, tiendas, etc.

Desde luego se comprende por lo que queda dicho, que las lámparas de incandescencia han de ser las universalmente adoptadas para la mayor parte de las aplicaciones; y por esto, y por ser entre ellas de Maxim, Swan y Edison las más generalizadas, vamos á describirlas brevemente.

La lámpara Edison, se reduce á un depósito de cristal herméticamente cerrado, en cuyo interior se hace el vacío

por medio de excelentes bombas neumáticas después de haber dispuesto en el centro de este depósito un finísimo conductor de carbón obtenido según parece por la completa carbonización de unos filamentos ó hebras de algodón ó tiritas de cartulina. En la fabricación de estas lámparas están ocupadas 150 personas que hacen 2000 de estos aparatos por día.

En la Exposición internacional de electricidad verificada en París en 1881, presentó Edison la instalación más notable sin duda alguna; con generadores eléctricos de su invención, de que

CONCLUSIÓN.

Profunda impresión causó en todos los habitantes de la comarca la muerte trágica de D. Nuño; pero aun fué mayor la sorpresa de Sancho Arias, cuando Fernando al espirar su hermano sacó de la escarcela un pergamino en el cual se veía estampado en cera virgen el sello real debajo de la firma de D. Alfonso VIII, que habiendo averiguado la participación que tuvo el viejo conde en el alevoso asesinato de Raquel, decretaba en aquel documento la confiscación de todos sus bienes y su inmediata transmisión al intrépido caballero de Santiago como justa recompensa á los servicios que este había prestado á su patria y á su rey. Así es que Fernando hallóse de repente en posesión de todas las inmensas riquezas, así como del vasto señorío de su infortunado hermano, á quien heredó por derecho natural, y de cuanto constituía el feudo de Sancho Arias, de que generosamente le había hecho merced el monarca de Castilla, llegando por ello á ser el noble de más autoridad y poderío de todo el territorio comprendido entre el mar Cantábrico y la cordillera del mismo nombre.

No pudiendo el padre de Isabel resistir tamaña afrenta, fué á buscar un consuelo para sus cuitas en el seno de la religión, ingresando al efecto en un cenobio de la ya entonces populosa villa de Santander, donde vino á sucumbir al poco tiempo acosado por los remordimientos y consumido por las duras penitencias que á sí propio se impuso: que no pocas veces el silencio hace expiar los pecados mucho mejor que la austeridad y la oración.

Reconciliados Fernando é Isabel que sentían brotar en el pecho su antiguo amor con más pujanza y con más brio, de la misma manera que el ave fénix renace de entre sus propias cenizas con mayor vitalidad y más aliento, unieron con los vínculos indisolubles del matrimonio á los pies de la agrada Virgen del Robledal, satisfaciendo así la pasión vehemente que les atraía con impulso incontrastable y cumpliendo como buenos LA PROMESA de ser el uno del otro para siempre.

FIN

LA PROMESA.

81

fantástica, midió con sus pupilas de alto abajo al desconocido caballero, creyó desde luego adivinar la faz que se escondía detrás de aquel brillante yelmo; y flaqueándole las piernas y oscureciéndose los ojos, lanzó un grito inarticulado, tembloroso, penetrante, agudo y desgarrador, que el eco hizo resonar estridente en el cóncavo techo del santuario, y volvió á caer de rodillas tendiendo sus brazos hacia aquel guerrero misterioso y exclamando con acento entrecortado por los sollozos:

—¡Fernando...! ¡Fernando mío!....

—Mientes... mientes, perjura—prorumpió aquel poniéndose en pié y perdiendo de pronto la calma de que antes hiciera alarde, calma que por lo glacial é indiferente se parecía á la que casi siempre antecede á las más espantosas tempestades.

Al escuchar Isabel tan rudo apóstrofe, irguióse súbitamente como leona herida, y encarándose con el desconocido personaje, el cual la miraba de hito en hito, replicó llena de santa indignación y con enérgico ademán:

—¡Oh!.... Si así te atreves á juzgarme.... ¡maldito seas!....

—¡Isabel!....!—clamó el caballero crispando los puños y arrancando con fuerza inusitada la visera con que encubría su rostro.

Y después despojándose del pesado casco y sacudiendo la encrespada melena, cual león enfurecido que se apresta á la lucha, añadió con voz sorda y amenazadora.

—Quien, como tú, da al olvido mi casto amor para entregarse en cuerpo y alma á un bandido miserable, no merece más que mi desprecio....

—Mas... ¡oyeme por Dios!—interrumpió la infeliz cogiendo entre las suyas las manos del mancebo.

—La dama que hace una solemnisima promesa—continuó aquél rechazando á la doncella—y desdeña su cumplimiento, es indigna de estar en mi presencia: quien, como tú, vendió mi corazón por un miserable puñado de oro, no tiene derecho á la estimación de nadie: quien no supo afrontar los peligros y conservar incólume la fé que hipócritamente me jurara, es una....

—¡Vive Cristo!.... ¡Maldito!....!—rugió D. Sancho sin poderse contener acercándose al altar con el semblante demudado y con los ojos fulgurantes de cólera.

—¡Atrás, vil conde.... atrás!—gritó el joven guerrero volviéndose hacia el padre de Isabel con la espada desnuda y mostrando su rostro pálido y contraído á cuantos presenciaban aquella escena.

—¡Ah!....!—se oyó exclamar en todos los ámbitos de la ermita al reconocer en aquel apuesto caballero de Santiago al bizarro Fernando de Haro, á quien todos consideraban muerto desde el día en que se libró la batalla de las Navas de Tolosa.

—Sin duda no me esperabais;—dijo Fernando á su padre adoptivo con enronquecido acento—pero la Providencia me envía para castigar vuestras perfidias y.... ¡juro á Dios! que ha de ser ejemplar y completa mi venganza.

—¡Maldición!.... Por mi vida, que he de castigar tamaña audacia—barbotó Don Nuño, saliendo de su estupor y poniéndose en frente de su antiguo rival.

—¿También estás tú aquí?—balbuceó Fernando blandiendo el acero al reconocer á su enemigo.

en otro artículo nos ocuparemos, alimentaba 1000 lámparas de las cuales 700 servían para el alumbrado de la magnífica escalera central del Palacio, y las 300 restantes estaban distribuidas en las dos salas que ocupaba la Exposición del inventor.

La lámpara Sivan, que en la citada Exposición de 1881 iluminó la sala del Congreso, la de los teléfonos, el vestíbulo y la del Presidente de la República en el primer piso y otra porción de dependencias, puede referirse á la de Edison, aventajándola en algún concepto, sobre todo en la preparación de los filamentos carbonosos y en la obtención de un vacío mejor. Se compone de un finísimo hilo de carbón con una vuelta de hélice, es decir, una especie de anillo colocado en un globo de vidrio en cuyo interior se ha hecho el vacío casi perfecto. Este carbón, fabricado con una cartulina fuerte análoga al papel Bristol, presenta una gran elasticidad, se endurece con el uso ó sea con el paso de la corriente eléctrica, es muy homogéneo, de finura extraordinaria y poco más grueso que un cabello. La belleza de la luz obtenida con esta lámpara, que funciona con toda clase de corrientes, nada deja que desear y en este mismo curso han tenido ocasión de apreciarla los alumnos de la cátedra de Física del Instituto de esta capital. Con doce de estos aparatitos se ilumina casi como de día un espacio de 77 metros cuadrados; y así no es de extrañar el éxito creciente de este invento que resuelve el alumbrado eléctrico de las habitaciones en condiciones tan satisfactorias como imprevistas é inesperadas en época bien reciente. El Almirantazgo inglés la emplea en el gran acorazado el *Inflexible*; la compañía Inman, en sus nuevos vapores *City of Richmond*, *City of Rome*, etc; la Cunard en el paquete el *Servia*, etc.

La lámpara Maxim, es la última de que vamos á ocuparnos y es notable-

por belleza, fijeza y sobre todo por lo mucho que puede dividirse la luz. El principio de su construcción es el mismo que el de las anteriores. Se compone de un filamento de carbón muy fino fabricado con papel cartulina, y cortado en forma de M con los ángulos redondeados; este carbón vá colocado en el interior de un globo de vidrio de cinco centímetros de diámetro, en el que se ha hecho el vacío, dejando enseguida penetrar vapores de gasolina ó esencia de petróleo, este hace nuevamente el vacío, se dejan entrar de nuevo vapores de este carburo de hidrógeno y se repiten estas operaciones hasta que la presión interior del vapor no sea superior á $\frac{1}{100000}$ de atmósfera. El objeto del vapor de gasolina no es otro que mantener la homogeneidad del filamento por depositarse sobre él las partículas del carbono de la gasolina descompuesta por el paso de la electricidad: los extremos del filamento se unen á un alambre de platino que estando en comunicación con un interruptor de la corriente, permiten encender ó apagar instantáneamente estas lámparas.

M. R. A.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Ante ayer 30 se vió en juicio oral y público la causa instruida contra Hipólito Paniagua, vecino de Tarazona, por exacciones ilegales, en virtud de denuncia hecha por su convecino Manuel Herrador Monsalvo.

El Ministerio público, partiendo del hecho de que el procesado cobró dos veces el impuesto por yerbas y cánon del monte al denunciante, habiéndolo verificado la primera como encargado del recaudador y la segunda como comisionado de apremio; estimó en su es-

crito de conclusiones que había exacción ilegal, delito comprendido en el artículo 414 en relación con el 554 del Código penal, y en su virtud pidió se le impusiera la pena de diez años y un día de inhabilitación especial, multa de 20 pesetas y al pago de las costas procesales; existiendo la acción civil, apreciaba los daños y perjuicios sufridos por Manuel Herrador, en 16 pesetas.

El Abogado defensor, D. Nicasio Sánchez Mata, en su escrito de oposición pidió no se impusiera pena alguna á su patrocinado, teniendo en cuenta que este no era el recaudador propietario de arbitrios municipales, y si solo un encargado ó delegado del recaudador. La recaudación en el pueblo de Tarazona se viene haciendo con notoria informalidad, por medio de una simple lista y poniendo en ella un signo de haber pagado al que así lo hacia, lo cual fué causa de que el Paniagua cobrase dos veces al Herrador dicho impuesto; y que la segunda vez no lo hizo efectivo por la vía de apremio porque voluntariamente pagó sin manifestar que ya lo había hecho antes. Que dicho hecho no podía constituir exacción ilegal toda vez que su patrocinado no había sido funcionario público; que lo que debió ejercitar es la acción civil.

Que no había acción civil como consecuencia de la criminal porque donde falta el antecedente no puede haber consiguiente.

Comiéndose al examen de las pruebas y á instancia del Ministerio público hubo careo entre el denunciante y uno de los testigos, cuyo resultado fué que continuaran cada uno persistiendo en sus aseveraciones.

Suspendida por cinco minutos la sesión, volvió á reanudarse dándose lectura de un escrito del Ministerio fiscal en el que reformaba las conclusiones de su escrito de calificación, conformándose en un todo con el de la defensa. Esto sostuvo en su informe, y concluyó pi-

diendo la absolución para el procesado, aun cuando reconociendo era culpable moralmente. El defensor Sr. Sánchez Mata en breves palabras probó que ni aun moralmente podía ser su defendido culpable, toda vez que es imprescindible reconocer la finitud del entendimiento humano.

Creemos que aun cuando la Sala en su sentencia no imponga pena alguna al Hipólito Paniagua, implícitamente ya la ha sufrido, pues no otra cosa que una reprensión pública fué la que en su discurso le dirigió el celoso Fiscal señor Martín.

J. J. B. y C.

CRÓNICA.

La cartera del inglés.

«¡Oh, qué espectáculo tan nuevo! Vengo entusiasmado de paseo, y quiero consignar inmediatamente mis impresiones para que no se me olviden, á fin de publicar, en cuanto llegue á Inglaterra, un artículo encomiástico en *El Times*.

Una colección de fieras vivas, una sinfonía á toda orquesta, las carreras de Londres y *Long-Champ*, el polvo y el estruendo de un campo de batalla, la corneta del juicio final, el encierro de los *bichos* en una plaza de toros, el espíritu de asociación tan recomendado por la economía moderna; todas estas cosas son sumamente bellas, agradables y dignas de ser vistas, oídas y estudiadas; pero ¿qué no daríamos por que tantas maravillas se nos ofrecieran juntas y así pudiéramos gozar de todas á la vez y embriagarnos con el placer del conjunto al mismo tiempo que con el placer de los detalles?

Pues de esta deliciosa *voluptuosidad* puede gozar, sin que le cueste un maravedí, todo aquel que salga á paseo por las mañanas temprano ó por las tardes al ponerse el sol, horas en que se reúne

—¿Acaso mi presencia te infunde miedo?—replicó este con provocativos ademanes.

—Nó, miedo nó; asco y repugnancia es lo único que á todo el mundo inspiran los traidores, como tú.... ¡Ah! Llegó el momento de que expies de una vez todas tus infamias.... ¿Crees, tal vez que tu mano, insegura y temblorosa cual la de todos los viles asesinos, había concluido con mi existencia? Pues te engañaste, insensato. Un pastor moro, más piadoso y más leal que tú, recogió mi cuerpo ensangrentado despues que me heriste por la espalda, y á fuerza de cuidados y desvelos me devolvió poco á poco la vida que tú pretendiste en mal hora arrebatarme.... Y después de acariciar durante tres meses la idea de mi venganza, á la cual debo la salud puesto que ella me animaba y fortalecía en mi triste desventura, faltóme tiempo para volar aquí desde la humilde cabaña de mi protector y hacer que cayeras á mis plantas y mordieras el polvo y exhalases tu postrer aliento.

Y enardecido, y convulso, y frenético, y ciego, y desesperado, y rugiente acometió Fernando á su enemigo blandiendo el fulmineo acero, sin que bastara á contener su furia el carácter sagrado del lugar en que se hallaban. D. Nuño paró con su espada el primer golpe de su adversario y enseguida oyéronse los repetidos choques de las armas de ambos contendientes, que al ponerse en contacto fulguraban chispas tan ardientes como la cólera que las ponía en movimiento.

Muy breve fué la lucha tan furiosamente comenzada, pues cuando algunos de los muchos que la presenciaban se acercaron á separar á ambos caballeros cayó don Nuño desplomado en tierra con el pecho atravesado de parte á parte por la espada de Fernando.

La sangre saltaba espumosa á borbotones de la ancha y profunda herida, asomando al mismo tiempo por entre el desgarrado justillo del caído una medalla reluciente en la que se veía grabado un escudo señorial guarnecido de preciosas perlas. Al divisar Fernando aquella joya se avalanzó lleno de asombro y de indignación á un mismo tiempo sobre el cuerpo del herido, y arrancándole con su nervuda mano el áureo medallón lleno de sangre humeante, prorumpió dirigiéndose á Isabel, que había caído desvanecida en los brazos de Gelmírez:

—Esto más ¡viven los cielos!.... ¿No te bastaba, pérfida, entregar á este miserable el corazón que me pertenecía, sino que también le diste mi medalla para que al ponerse en contacto con su pecho se profanara la memoria de mi madre?... ¡Oh, Aldonza, madre mía!....—exclamó después besando aquella prenda querida de la que le dió el ser.

Al oír aquel nombre que vibraba dulcísimo en sus oídos, abrió D. Nuño los ojos, en los cuales se pintaba eaa turbiedad que caracteriza la agonía, y llevándose la mano al pecho se apercibió de la desaparición de su amuleto. Entonces conociendo próximo el fin de su vida pugnó por incorporarse clavando desesperado las uñas en las gradas del altar y retorciéndose sobre sí mismo con las ansias de la muerte; pero al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos agarró á Fernando por el extremo del albo manto santiaguista y le dijo con voz ronca é interrumpida por el estertor que comenzaba á hervir en su seno:

—Fernando.... hermano mío. Yo te perdono.... Acércate más.... nó temas ya nada de mí.

—No os comprendo—replicó el doncel con sequedad, arrojándose al lado de moribundo.

—Esa medalla que brilla en tus manos, es....

—Sí; es de mi madre; y la hija de D. Sancho á quien yo se la entregué en testimonio del amor que á ella me unió, no dudó en desprenderse de ella y colgarla á tu cuello....

—¡Oh, no! Fernando, he aquí tu medalla—gritó Isabel, que recobraba el sentido, mostrando á su antiguo amante aquella joya inestimable.

—Pero.... ¿queréis quizás volverme loco?....—contestó aquél mesándose los cabellos al fijar sus pupilas en el medallón que le mostraba la doncella.

—Ahora podrás explicarte cómo al matar á Nuño eres un fratricida—afirmó Don Sancho que hasta entónces había permanecido silencioso y aterrado ante el pavoroso drama que ante él se desarrollaba.

—¡¡Jesús!!!—exclamó Fernando llevándose las manos á las sienes, en las cuales sentía una especie de martilleo incesante que desquiciaba su entendimiento.

—Sí, Fernando—balbuceó D. Nuño extinguiéndosele el aliento poco á poco.—Yo soy tu hermano....

—Ah.... Todo, todo lo comprendo—repuso aquél incorporando entre sus brazos al moribundo.—¡Cuántas veces nuestra madre me relató tu desaparición misteriosa!...

D. Nuño, con la faz brillante, nacarada y cubierta de un sudor frío, abrazó á su hermano y le imprimió en la frente un beso helado con sus descoloridos labios, diciéndole con voz apenas perceptible:

—Yo te hice traición.... perdóname....

—¿Cómo no he de perdonar á quien en sus venas lleva la sangre de los Haros?

—Tu brazo al arrancarme la vida es el brazo de la justicia.... Mucho, mucho te ofendí.... ya estás.... vengado,—murmuró fatigosamente el herido, mientras en todos sus miembros culebreaban rápidas y fugaces contracciones.

Pocos momentos después exhaló el último suspiro rodeado de Fernando, Isabel, D. Sancho y cuantos habían acudido á la ermita [del Robledal] á presenciar la boda de aquél noble, bien agenos todos de que iba á desposarse con la muerte.

y se disuelve, respectivamente, la piara, la ó como se llame.

Esta institución será de gran utilidad para los propietarios de tan salerosos animalitos; pero lo que es para el paseante y para el vecindario en general, afirmo que es arrebatador su encuentro ó he perdido completamente el gusto por lo bello.

Hay además que hacer notar, que todas las poblaciones que se precian de cultas están privadas de tan gran beneficio; ¿en qué consistirá esto? Lo dicho; publico mi artículo en *El Times* y veremos si imitan en Inglaterra las costumbres de esta Salamanca.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Sierra con el sueldo anual de 225 pesetas. Puede solicitarse esta plaza hasta el día 15 del actual.

Todos los médicos titulares de la Península han recibido ó recibirán de Madrid una orden circular para que den cuenta de los casos de fiebre tifoidea que ocurrieran en sus respectivos distritos.

A consecuencia de haber invadido el cólera á Damieten (Egipto), nuestro Ministro de la Gobernación convocó al Consejo de Sanidad para consultar su opinión acerca de las medidas de precaución que debían adoptar.

El día 28 se reunió y entre otras cosas acordó por unanimidad aconsejar al Gobierno que se imponga el máximo de cuarentena á todas las procedencias de Egipto y que, á fin de atender á las contingencias que puedan ocurrir, pida á las Cortes un crédito de un millón de pesetas.

Desde luego se adoptó la primera medida y se halla dispuesto el Gobierno á pedir el crédito, si las noticias que se reciban acusan gravedad que aconsejara hacerlo.

Ojalá que no se haga necesario, pero si se pidiera, las Cortes lo concederán desde luego, pues como dice *La Correspondencia* por bien empleado ha de darse todo gasto si logramos que no nos visite tan terrible huésped.

Según anunciamos oportunamente, el día de San Pedro se verificó una variada función en la Plaza de Toros, por la compañía gimnástica que actúa ahora en esta población.

Respecto á los ejercicios practicados por los apreciables artistas que la componen, nada diremos, pues han sido ya acertadamente juzgados por el público; pero en la parte *taurorámica* de la fiesta ocurrió un hecho que no podemos menos de tomar en consideración. Nos referimos al terrible achuchón y volteo sufrido por un joven de los que lucían sus habilidades delante de la res.

Nos ha parecido siempre mal, por lo peligroso, el que se lidie en las plazas por los que no sean toreros de profesión, pero nos parece peor aún, que se enchi-queren bueyes ya corridos y con un entendimiento que no les falta más que hablar, como decía un espectador que teníamos muy próximo.

Si el animal no hubiera estado embolado, hubiésemos tenido que lamentar el día 29 una desgracia.

Ya tenemos nuevo Ayuntamiento, el cual, dadas las condiciones de ilustración y actividad de las personas que le componen, le suponemos decidido á hacer en la población cuantas reformas reclama la opinión pública y á quitar de en medio cuantos estorbos están reñidos con el ornato é higiene pública. Pues bien, mis respetables señores, tendrán ustedes la bondad de hacer desaparecer las dos verrugas de la calle de la Rúa, contra las cuales venimos hace mucho tiempo inútilmente llamando la atención de nuestros ediles.

Según nuestras noticias los toros de

Don Ildefonso Sánchez Tabernero, lidiados en la plaza de Madrid el día de San Pedro, dieron juego, matando 12 caballos; pero hemos leído la revista que de dicha corrida hacen los diarios de la Corte y en ella dicen precisamente lo contrario. Como no somos testigos presenciales, claro es que no podemos decidirnos por ninguna de las dos apreciaciones; sin embargo, nos inclinamos á creer que no harían muchos milagros, en vista de los resultados que han dado por punto general los toros de este país.

Con esto no queremos decir que no sean susceptibles, á fuerza de trabajo y perseverancia, de ser convertidos en buenos toros de lidia. No se desanime el Sr. Tabernero, continúe trabajando en su ganadería y podremos aplaudirlos quizá en no lejano tiempo.

Los concilios provinciales puede decirse que habían caído en desuso en España; pero los prelados de Tarragona han conocido que aquella provincia eclesiástica es la que mas se resiente de la perturbación religiosa y la que se halla más trabajada desde mucho tiempo por lamentables discordias y considerándolo necesario, se han reunido en sínodo para adoptar varias resoluciones.

No sería malo que los Obispos de las demás provincias imitaran su ejemplo si habían de adoptarse disposiciones eficaces pero sabias y prudentes.

En *El Libredor*, periódico católico que se publica en Santiago, hemos leído que se prepara á visitar el sepulcro de Santa Teresa en Alba una numerosa peregrinación de religiosos franceses.

En la tarde del viernes 29 y bajo la presidencia interina del Sr. Coello, se reunieron en Madrid los individuos que componen la Asociación catastral de España.

Se nombró por unanimidad la Junta directiva bajo la presidencia honoraria del Sr. Coello y la efectiva de D. Melitón Martín y se acordó que en Octubre próximo se convoque á otra reunión con objeto de discutir los estatutos de la Asociación.

Mucho celebráramos que se llegara á formar un catastro, que satisfaga las exigencias de la administración pública.

Ha recibido el grado de Licenciado en Ciencias, D. Vicente Franco.

Ayer se verificó una nueva función por la compañía gimnástica que dirigen los Sres. Teresa y Velázquez. Por falta de tiempo no podemos hacer su reseña, la cual dejamos para el número próximo.

Ayer domingo á las doce se reunió el Excmo. Ayuntamiento en su sala de sesiones, para dar posesión á los nuevos Sres. Concejales.

Leídos que fueron los artículos de la ley municipal, de referencia al acto, y una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, en que manifestaba á la Corporación municipal haber sido nombrado Alcalde de la capital el regidor Señor D. Victoriano López, el Sr. Presidente D. Fernando Iscar, hizo entrega del bastón de mando al nuevo Alcalde, que ocupó el sillón presidencial.

Acto continuo se retiraron los Señores Concejales salientes, acompañados hasta la puerta del salón, por una numerosa comisión de los recién posesionados.

Hizo después uso de la palabra el señor López, y en un discreto discurso manifestó que con sinceridad declaraba no ser acreedor á la alta distinción con que había sido honrado.

«Sin méritos ningunos y hasta hoy ageno por completo á los asuntos públicos, no era yo, decía, no era seguramente yo el llamado á presidir una Corporación tan respetable, tan ilustre é ilustra-

da como lo es el Ayuntamiento de la noble ciudad de Salamanca, sino otros señores concejales que hay aquí, con orgullo lo declaro, distinguidos por su recalcada ilustración, por sus conocimientos teóricos y prácticos en las difíciles materias de administración.

No ambicionaba, por tanto, el cargo con que S. M. el Rey (Q. D. G.) me ha honrado, y ahora temo, temo mucho, no acierte yo á desempeñarlo de la manera que quisiera hacerlo, aun cuando me aliente, Sres. Concejales, la idea de que con vuestras lúces habéis de ayudarme á hacerlo fácil, la de que á él vengo sin exigencias que satisfacer, sin promesas que cumplir, sin agravios que vengar y la convicción de que todos nosotros como un solo hombre vamos á procurar el bien de la ciudad prescindiendo de pequeñeces y miseria, que redundan en perjuicio de los administrados y en descrédito nuestro.»

Nuestra enhorabuena, nuestros plácemes, por de pronto por sus alhagüenas palabras al Sr. Alcalde y la promesa de que no le faltarán nuestros elogios si las cumple.

Se procedió después conforme á lo prevenido en la ley á la elección de Tenientes de Alcalde y Procuradores Síndicos que quedó hecha en la forma siguiente:

Primer Teniente, Sr. D. José Martín Benito.

Segundo, Sr. D. Agustín María Corrales.

Tercero, Sr. D. Miguel Gago Lorenzo. Cuarto, Sr. D. Lucas Casto Herrero. Regidores Síndicos, Sr. D. Pedro Martín Benitas.

Señor D. Enrique Madrazo Villar. Se acordó que las sesiones ordinarias se siguieran celebrando los lunes á las cinco de la tarde y se levantó la sesión municipal.

La Junta del Casino de Salamanca ha contratado á dos distinguidos Profesores de piano, con el objeto de amenizar sus salones algún tanto, en las noches de los jueves y domingos; esta excelente disposición ha producido sus efectos, llevando al casino una mayor concurrencia, en la que figuran algunas señoras y señoritas que animan aquel sitio con sus encantos. También ha acordado la citada Junta dar un concierto todos los meses en los días más convenientes, los que se inauguraron el día 29 del próximo pasado, acudiendo al verificado en dicho día todo lo más escogido de la sociedad salmantina.

Las piezas ejecutadas y previamente anunciadas son las siguientes:

Martha, Overture, *Flotón*.
Bianca Luna, Serenata, *Rosini*.
Un Ballo in Maschera, *Fantasia*.
Piano solo, Sr. Gilabert, *Verdi*.
Final 2.º de Polvito, *Donicetti*.
Serenata española número 1.º, Piano. Sólo, Sr. Mezquita, *B Valle*.
La Ola, Vals, *Metra*.

Las piezas fueron ejecutadas con mucha maestría por los profesores, arrancando en varias ocasiones espontáneos y merecidos aplausos.

Sorprendieron agradablemente á la distinguida concurrencia, siendo muy aplaudidos los distinguidos jóvenes socios del casino, nuestros queridos amigos Sr. Fernández de Córdoba (D. Fernando) y Barrado, que interpretaron con gran acierto y gusto la pieza para piano á cuatro manos *La Rapsodia húngara de Liszt*.

De intento hemos dejado para lo último hacer mención de la simpática y amable Señora de Maulet, que sorprendió á la reunión, cantando con su bonita voz de contralto la aria de tiple del tercer acto de *Jugar con fuego* y la de *Roberto el Diabolo*.

Dicha señora es una verdadera artista en toda la extensión de la palabra, á una voz de un timbre agradable reúne un gusto esquisito y una gran maestría, diciendo

de una manera admirable, dando vida y expresión á todas las frases y notas que salen de su garganta, por lo que la felicitamos cordialmente, esperando que no será esta la última vez que tengamos el gusto de aplaudirla.

Cada día se van poniendo más de manifiesto los buenos oficios del Sr. Inspector municipal. A las innumerables faltas y abusos cometidos por los vendedores y denunciados por aquel digno funcionario, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, tenemos que añadir otros nuevos como son haber sido recogida y enterrada, por no hallarse en buen estado para la venta, la carne de tres corderos: haber sido detenidas unas cuantas tencas que se vendían en el corrillo: denunciado y multado un panadero por falta de 100 gramos en cada 1800 de peso, y finalmente, multados cuatro lecheros por vender su mercancía adulterada.

Si la falta de peso en el pan es uno de los abusos que deben perseguirse y castigarse sin contemplaciones de ningún género, ¿qué diremos de las adulteraciones de la leche, que además de constituir la misma falta, nos exponen á graves accidentes y perturbaciones en nuestro organismo?

¡Eso, eso! Mucha vigilancia y castigos crecientes á todo el que reincida, siendo esto uno de los mayores servicios que puede hacerse al público en general y que éste sabe agradecer.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.

RAFAEL HUEBRA,

SAN PABLO, 2 y 4.

Se acaban de recibir

LAMPARAS para mesa de 3 á 300 pesetas.

LAMPARAS para comedor de 10 á 500 pesetas.

LAMPARAS para gabinete de 15 á 300 pesetas.

LAMPARAS para despacho de 15 á 500 pesetas.

LAMPARAS de antesala y brazos de pared de 5 á 100 ptas.

RAFAEL HUEBRA,

SAN PABLO, 2 Y 4,

SALAMANCA.

PERSIANA-CORTINA.

ECONOMÍA, DURACIÓN Y NOVEDAD.

HUEBRA.—SAN PABLO, 2 Y 4.

La casa se encarga de la colocación.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericón W; especialidad de D. Manuel Morales Ramírez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consumen hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se halla de venta en Salamanca en los establecimientos á continuación: Ultramarinos de Don Matías Prieto, Concejo, 3; Sr. Ambrosio, Rúa, 13, Cafés Suizo, de las Cuatro Estaciones, de la Perla, Confeitería Madrileña, Sr. Lobarinas, Toro, 26, Sr. Gutiérrez, Corrillo, 19, Sr. García San Justo, 2.

Imp. y Lit. de Hidalgo, antes de Cerezo,

Se admiten anuncios á 40 céntimos (nea.—A los suscritores á 3 idem.— Los comunicados á precios convencionales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe esta REVISTA de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Dirección.

COLEGIO DE SAN RAFAEL DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

Calle de Espoz y Mina, núm. 14.

Enseñanza de párvulos, escuela elemental.—Enseñanzas superiores y de adorno.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ATENEO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON MANUEL DURAN.

3.-CALDEREROS-3.

8.^o AÑO DE EXISTENCIA OFICIAL.

Desde el día 1.^o de Setiembre queda abierta la matrícula de todas las asignaturas de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos profesores se hallan adornados de los correspondientes títulos académicos para formar parte de los tribunales de examen en fin de curso. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para más pormenores y Reglamentos dirigirse al Director, quien contestará inmediatamente.



LA NUEVA FUNERARIA

PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NÚM. 10.

Gran rebaja de precios en los ataúdes de madera, tapizados con tela, bayeta, paño y terciopelo. Se rebaja un 20 por 100, de los precios ordinarios, y en los ataúdes de zinc ó féretros con dos tapas, el 40 por 100. El servicio se hará con la mayor prontitud.

Se hacen baules de todas las clases.

NO CONFUNDIRSE, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NÚM. 10.

ESPECIFICOS DE DIOS.

CRUPINA. Evita el desarrollo del crup ó garrotillo, y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación, y con algunas más, la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza á manifestarse tan mortal padecimiento. Frasco, 14 reales; se manda por 16.

PILDORAS CONTRA CALENTURAS. Son las más eficaces y baratas que se conocen para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas. Caja pequeña, 10 reales, grande 16.

DENTICINA. Es el medicamento indispensable para los niños que padecen de la dentición por la seguridad con que facilita la salida de la dentadura, normalizando las funciones del estómago y haciendo desaparecer los vómitos y diarreas tan perniciosos como peligrosos. Caja 12 rs.

JARABE PARA LA DENTICION. Favorece la salida de la dentadura, calma y picazón, modera el calor de las encías y hace reaparecer la baba. Se usa en fricciones sobre las encías. Frasco 8 rs.

JARABE CONTRA ESCRÓFULAS. Los humores que arruinan á los niños después del sarampión y otras erupciones y enfermedades, así como el escrofulismo, linfatismo y falta de desarrollo, desaparecen con este Jarabe que niños y adultos toman con gusto, les abre el apetito, se nutren y reconstituyen. Frasco, 12 rs.

JARABE SULFO-FÉNICO. Está indicado en todas las manifestaciones patológicas de la piel y mucosas, principalmente en crónicas de carácter herpético y sifilítico. Frasco 16 rs.

JARABE ANTIFERINO. Calma y extingue la tos ferina coqueluche después de 15 días de tratamiento. No contiene ningún narcótico. Frasco 12 rs.

ZARZAPARRILLA ESPAÑOLA. Es el depurativo más eficaz que se conoce. Frasco de 4 y 10 rs.

GRAGEAS DE BROMURO DE ALCANFOR. Son muy eficaces en todas las afecciones nerviosas de cualquier clase, forma y condición que sean, y también en todas las de los órganos genito-urinales sobre los que obran preferentemente.

Se vende en Salamanca en la Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Corriño, 22, y en Peñaranda, Farmacia del autor.

NO MÁS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57.—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contraserdera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contraserdera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quiritia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante pidiéndolas al Administrador en Marmolejo ó á la Dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-11

CASA POZUETA.

Grandes novedades para la presente estación.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riaza de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias y droguerías al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Salamanca almacén de drogas de D. Ignacio Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en la Farmacia de D. Angel Villar, Portales del Pan, 7.—Béjar, Sr. Sanz González.—Badajoz, Sr. Camacho.—Calahorra, Sr. AVECILLA.—Soria, Sr. Monje.—Zamora, señor Narbón y en Madrid en casa del autor, farmacia de Pérez Negro, Ruda 14.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES

(La Margarita.)

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías, IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con MEDALLA DE ORO, PREMIO SUPERIOR concedido en la EXPOSICION Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

EL UNIVERSO

PASTELERIA, VINOS Y LICORES

DE

FRANCISCO F. SEVILLANO.

Verdura, 17 antes, 24.

En esta casa encontrarán diariamente un gran variado surtido de todas clases de géneros pertenecientes á dicho ramo, precios económicos.

NO CONFUNDIRSE, VERDURA, 17.

FRUTOS COLONIALES

DE FRANCISCO LOBARINAS,

Calle de Toro, números 62 y 64.

En este establecimiento ha sido recibida una buena partida de cacao y azúcares para la elaboración de chocolates. Los que necesitasen surtirse de expresados artículos encontrarán escogidas clases y precios convenientes.

Pastrería de Juan Pérez Hernández, Herberos, 15. En este taller se hacen y reforman toda clase de prendas de caballero á precios sumamente económicos.

CASA EN VENTA.

CALLE DE LA ROSA, NÚM. 11.

Puede verse de diez á una del día.

CASA EN VENTA.

Calle del Banzo, número 14, nuevamente reformada. Darán razón, Lonja de la Carcel, en la peluquería de Martín.

8-2

A los labradores, fabricantes de harinas y demás industrias.

FABRICA DE CURTIDOS

EN VISTAHERMOSA

DE

S. CHARRO É HIJOS.

Despacho: Concejo, 47, Salamanca.

Cuero sillero, para coyundas y sobeos: hojas enteras á 7 reales libra.

Correas cortadas á 10 id. id.

Suela, becerro y cuanto se necesita para hacer calzado á precios arreglados.

Cueros engrasados á propósito para máquinas: hojas enteras á 6 1/2 reales libra.

Correones cortados á medidas, á 8 id. id.

Becerro para coserlos á 12 y 14 id. id.

Correones empalmados á 10 id. id.

Se sirven pedidos con prontitud y esmero

Se compran cortezas de raiz y rama de encina y roble, bien sea en esta ó en los montes, si así los prefieren los dueños de grandes cortas.

Se dan cuantos pormenores se necesiten.

VINO PURO.

PROCEDENTE DEL ARENAL DEL ANGEL.

Véndese á 32 rs. cántaro en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22,

3-1

Perito Paleógrafo y Calígrafo,

con título expedido por la Escuela Superior de Diplomática.

D. JOSE MARIA DE ONIS,

Archivero de la Universidad.

Con aptitud legal para el cotejo de firmas y letras sospechosas, en pleitos y causas criminales, y para expedir copias, valederas en juicio, de toda clase de documentos, sea cualquiera su antigüedad.

Se encarga de arreglar é indiciar archivos y bibliotecas particulares.

LIBREROS, 20.